Tipo : TRANSMISIÓN
ENTIDAD : 413 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
Formulario : 400 F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Fecha de Recepción : 2023-01-27 14:29:59

INFORME : 53 M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Fecha de Corte : 2022-12-31
Número de Radicación : No Cargado

[1] 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

COD_FILA	(4) MODALIDAD DE REGISTRO	(8) CÓDIGO HALLAZGO	(12) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	(16) CAUSA DEL HALLAZGO	(20) ACCIÓN DE MEJORA	(24) ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	(28) ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(31) ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	(32) ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	(36) ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	(40) ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	(44) ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	(48) OBSERVACIONES
1	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	FALLO JUDICIAL RECOBRO COMISIÓN DE ESTUDIOS NO. 001 DE 2007 (A, D, F) El tribunal revoco el fallo de primera instancia a favor de la Universidad en calidad de demandante, nego las pretensiones de la demanda, condeno en costas al demandante y ordeno levantar medidas cautelares inicialmente dictadas. Generando destinacion de recursos educativos a actividades no previstas ni aprobadas	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias en derecho por demandas judiciales falladas en contra.	Estudio y decision procedencia proceso declarativo	En sede de Comité de Conciliación y Defensa Judicial se determinará la procedencia de iniciar un proceso civil para obtener el reintegro de los valores pagados por la entidad.	1. Acta de reunión, 2, Notificación decisión y demás actuaciones administrativas que correspondan.	2	2022/07/05	2022/12/30	26		Avance - En sede de comite de conciliacion y defensa judicial se determinara la procedencia de iniciar un proceso civil para obtener el reintegro de los valores pagados por la entidad segun Oficio OAJ-016 de 19/01/2023 y OAJ-015 notificacion decision comite de conciliacion y defensa judicial
2	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	FALLO JUDICIAL RECOBRO COMISIÓN DE ESTUDIOS NO. 001 DE 2007 (A, D, F) El tribunal revoco el fallo de primera instancia a favor de la Universidad en calidad de demandante, nego las pretensiones de la demanda, condeno en costas al demandante y ordeno levantar medidas cautelares inicialmente dictadas. Generando destinacion de recursos educativos a	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin	Control y seguimiento de procesos a través de software	Adquisición de software para el control y seguimiento del estado de los procesos judiciales y su respectiva implementación.	1. Informe semestral resultados seguimiento y control procesos judiciales	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Avance - En sede de comite de conciliacion y defensa judicial se determinara la procedencia de iniciar un proceso civil para obtener el reintegro de los valores pagados por la entidad segun Oficio OAJ-016 de 19/01/2023 y OAJ-015 notificacion decision comite de conciliacion y defensa judicial

			actividades no previstas ni aprobadas	el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias en derecho por demandas judiciales falladas en contra.									
3	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	FALLO JUDICIAL RECOBRO COMISIÓN DE ESTUDIOS NO. 001 DE 2007 (A, D, F) El tribunal revoco el fallo de primera instancia a favor de la Universidad en calidad de demandante, nego las pretensiones de la demanda, condeno en costas al demandante y ordeno levantar medidas cautelares inicialmente dictadas. Generando destinacion de recursos educativos a actividades no previstas ni aprobadas	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias en derecho por demandas judiciales falladas en contra.	Fijacion estrategias de defensa casos de mayor relevancia	El Comité de Conciliación y Defensa Judicial estudiará las estrategias de defensa de los asuntos de especial impacto o relevancia jurídica para la Institución.	Informe semestral casos analizados	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Avance - En sede de comite de conciliacion y defensa judicial se determinara la procedencia de iniciar un proceso civil para obtener el reintegro de los valores pagados por la entidad segun Oficio OAJ-016 de 19/01/2023 y OAJ-015 notificacion decision comite de conciliacion y defensa judicial
4	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	FALLO JUDICIAL RECOBRO COMISIÓN DE ESTUDIOS NO. 001 DE 2007 (A, D, F) El tribunal revoco el fallo de primera instancia a favor de la Universidad en calidad de demandante, nego las pretensiones de la demanda, condeno en costas al demandante y ordeno levantar medidas cautelares inicialmente dictadas. Generando destinacion de recursos educativos a actividades no previstas ni aprobadas	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias en derecho por demandas	Capacitacion sobre lineamientos para la declaratoria de siniestros por incumplimiento de obligaciones en los contratos celebrados por la Universidad de la Amazonia.	Capacitación dirigida a los supervisores de contratos de la Universidad de la Amazonia	Jornada de capacitación	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Avance - En sede de comite de conciliacion y defensa judicial se determinara la procedencia de iniciar un proceso civil para obtener el reintegro de los valores pagados por la entidad segun Oficio OAJ-016 de 19/01/2023 y OAJ-015 notificacion decision comite de conciliacion y defensa judicial

				judiciales falladas en contra.									
5	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (A). Por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	La anterior situacion descrita obedece a deficiencias en el control interno de la entidad, por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	Realizar el proceso de actualizacion del manual de procesos y procedimientos para la Universidad de la Amazonia	Realizar actualizacion de procesos y procedimientos por dependencias	Procedimientos documentados	390	2021/11/08	2022/08/31	42		Sin Observaciones
6	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (A). Por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	La anterior situacion descrita obedece a deficiencias en el control interno de la entidad, por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	Realizar el proceso de actualizacion del manual de procesos y procedimientos para la Universidad de la Amazonia	Realizar revisión y verficación de los procedimientos actualizados por el Equipo Técnico designado	Procedimientos documentados corregidos	390	2021/12/01	2022/08/31	39		Sin Observaciones
7	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (A). Por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede	La anterior situacion descrita obedece a deficiencias en el control interno de la entidad, por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y	Realizar el proceso de actualizacion del manual de procesos y procedimientos para la Universidad de la Amazonia	Formular propuesta de acuerdo con los nuevos procesos y procedimientos	Documento propuesta de acuerdo de manual de procesos y procedimientos	1	2022/09/01	2022/12/30	17		Sin Observaciones

			provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.									
8	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (A). Por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	La anterior situacion descrita obedece a deficiencias en el control interno de la entidad, por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	Realizar el proceso de actualizacion del manual de procesos y procedimientos para la Universidad de la Amazonia	Presentar propuesta de acuerdo al equipo técnico y al señor Rector	Documento propuesta de acuerdo de manual de procesos y procedimientos corregida	1	2023/01/02	2023/02/28	8		Sin Observaciones
9	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (A). Por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	La anterior situacion descrita obedece a deficiencias en el control interno de la entidad, por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento	Realizar el proceso de actualizacion del manual de procesos y procedimientos para la Universidad de la Amazonia	Radicar propuesta de actualizacion del manual de procesos y procedimientos al Consejo Superior Universitario	Documento propuesta de acuerdo de manual de procesos y procedimientos radicada	1	2023/03/01	2023/03/31	4		Sin Observaciones

				en las metas institucionales.									
10	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (A). Por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	La anterior situacion descrita obedece a deficiencias en el control interno de la entidad, por lo cual, al no contar con un Manual de Procesos y Procedimientos actualizados acorde con la normatividad vigente y a la nueva estructura de la Universidad, puede provocar deficiencias en los procesos y procedimientos que se desarrollan e incumplimiento en las metas institucionales.	Realizar la actualización del manual de almacén e inventarios	Elaborar propuesta de acuerdo de manual de almacen e inventarios y presentarla al Consejo Superior Universitario	Documento propuesta de acuerdo	1	2022/06/30	2023/06/30	52		Sin Observaciones
11	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.	Análisis semestral para determinar cuántas demandas corresponden a despidos.	El Comité de Conciliación y Defensa Judicial semestralmente revisará las demandas que se hayan generado durante el período por causas como despidos laborales, con la finalidad de actualizar las estrategias de prevención de daño antijurídico	Informe semestral a los órganos de dirección	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Avance - En sesion ordinaria de fecha 19/01/2023, el comite de concialiacion y defensa judicial, ralizo verificacion de demandas generadas durante el periodo 2022-2 por causas como despidos laborales. Oficio OAJ-016 de 19/01/2023 y OAJ-421 analisis de demandas generadas durante el segundo periodo 2022
12	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad	Capacitación protección laboral reforzada	Realizar una jornada de capacitación dirigida a la Oficina de Salud y Seguridad en el Trabajo y a la Division de Servicios Administrativos, en materia de protección laboral reforzada	Jornada de capacitación	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Avance - El 03/10/2023 se radico demanda administrativa dentro del medio de control de repeticion contra los funcionarios que para la fecha de los hechos no cumplieron con el debido proceso, con la finalidad de obtener el reintegro de los dineros cancelados por la

			normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.								Universidad. Segun oficio OAJ-016 de 19/01/2023
13	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.	Capacitación responsabilidad disciplinaria y fiscal del funcionario	Jornada de capacitación relativa a la responsabilidad disciplinaria y fiscal del funcionario cuando se causa un daño por acción, omisión y/o extralimitación de funciones	Jornada de capacitación	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Avance - El 03/10/2023 se radico demanda administrativa dentro del medio de control de repeticion contra los funcionarios que para la fecha de los hechos no cumplieron con el debido proceso, con la finalidad de obtener el reintegro de los dineros cancelados por la Universidad. Segun oficio OAJ-016 de 19/01/2023
14	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.	Capacitación observancia debido proceso y términos en actuaciones académicas	Capacitar a los Decanos de las Facultades que integran la Universidad de la Amazonia, sobre la obligatoriedad de observar el debido proceso y los términos en las actuaciones académicas que desarrollan en sus depedencias	Jornada de capacitación	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Avance - El 03/10/2023 se radico demanda administrativa dentro del medio de control de repeticion contra los funcionarios que para la fecha de los hechos no cumplieron con el debido proceso, con la finalidad de obtener el reintegro de los dineros cancelados por la Universidad. Segun oficio OAJ-016 de 19/01/2023
15	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la	Actualización manual de contratación	Modificar lo reglamentado por la Institución en el manual de contratación, relativo a las	Actualización normativa	1	2022/07/05	2022/12/30	26		Avance - Desde la Vicerrectoria Administrativa, se presento el dia 11/01/2023, la propuesta de modificacion al

			judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.		declaratorias de incumplimiento							manual de contratacon de la Institucion segun oficio OAJ-016 de 19/01/2023
16	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.	Reglamentación procedimiento acción de repetición	Reglamentar el procedimiento que la Institución adoptará frente a las acciones de repetición	Actualización normativa	1	2022/07/05	2022/12/30	26			Avance - El dia 02/04/2022. se creo el "procedimiento para estuido de procedencia del medio de control de repeticion" con codigo PD-S-GJ-23 Desde la Vicerrectoria Administrativa, se presento el dia 11/01/2023. Oficio OAJ-016 de 19/01/2023
17	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en	Circular lineamientos expedición del acto administrativo que declara un siniestro y hace efectiva una garantía	Expedir una circular que establezca lineamientos a considerar en forma previa a la expedición de los actos administrativos que declara la ocurrencia de siniestros de incumplimiento y hace efectivas las respectivas garantías	1	1	2022/07/05	2022/12/30	26			Avance - El dia 02/04/2022. se creo el "procedimiento para estuido de procedencia del medio de control de repeticion" con codigo PD-S-GJ-23 Desde la Vicerrectoria Administrativa, se presento el dia 11/01/2023. Oficio OAJ-016 de 19/01/2023

				costas y agencias.									
18	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	MAYOR VALOR EN COBRO DE MATRÍCULAS DE PREGRADO. De la muestra de liquidación de derechos de matrículas, se estableció mayor valor cobrado por error en la liquidación de costo de matrícula, incumpliendo la UDLA el Acuerdo 01/2012, debido a que sobrestimó la cuenta 430514080 por $165.622, y otras cuentas por pagar cuenta 249040001 Saldos a favor por Servicios Educativos, en el mismo valor.	Situación que se presenta por deficiencias de control interno en la aplicación del acuerdo 01 de 2012 del CSU	Verificación de saldos a favor	Se solicita a la División Financiera el registro del saldo a favor por concepto de la diferencia en los periodos que corresponda.	Capacitación al personal a cargo de la Oficina de Liquidaciones, para conscientizar sobre la importancia del proceso de matrícula financiera.	2	2020/07/31	2020/08/15	2		Sin Observaciones
19	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	GESTIÓN DE CARTERA-CUENTAS DE DIFÍCIL RECAUDO. No se evidencia que la UDLA haya realizado una efectiva gestión de cobro de cartera conllevando a contemplar como cuentas de difícil cobro conceptos de servicios educativos por $12.144.758; arrendamientos operativos de la UDLA por $27.664.836, que debieron estar garantizados por contratos, así como Administración de Convenios por $99.749.577	Situación ocasionada por debilidades del control interno, que no contempla procedimientos institucionales para gestión de cobro de cartera orientados a recuperación y salvaguarda de los recursos.	La Universidad realizará gestión de cartera	Crear procedimiento de gestión de cartera, el cual incluya un informe detallado de los deudores.	Crear un procedimiento en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC	1	2020/08/01	2020/12/31	20	1	Sin Observaciones
20	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA. La UDLA no ha realizado acciones para recuperar el remanente del embargo ordenado por el Tribunal Administrativo del Caquetá, proceso 2000-0366, en noviembre de 2008, una vez fue efectiva la Sentencia del 6/10/2016, el cual se encuentra pendiente de ser reintegrado a la UDLA $44.408.200, registrado en la	Situación ocasionada por debilidad del control interno contable, toda vez que no se han generado procedimientos de seguimiento y control al efectivo, de propiedad de la Universidad	Solicitar la devolución de remanentes de los dineros entregados en garantía en los procesos judiciales.	Oficiar a los Juzgados y Tribunales donde existan remanentes de los dineros entregados en garantía por parte de la Universidad, solicitando la devolución de los mismos.	Oficios a despachos judiciales	1	2020/08/01	2020/08/29	4		Sin Observaciones

			cuenta 1909 Depósitos entregados en garantía										
21	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA. La UDLA no ha realizado acciones para recuperar el remanente del embargo ordenado por el Tribunal Administrativo del Caquetá, proceso 2000-0366, en noviembre de 2008, una vez fue efectiva la Sentencia del 6/10/2016, el cual se encuentra pendiente de ser reintegrado a la UDLA $44.408.200, registrado en la cuenta 1909 Depósitos entregados en garantía	Situación ocasionada por debilidad del control interno contable, toda vez que no se han generado procedimientos de seguimiento y control al efectivo, de propiedad de la Universidad	Crear Procedimiento para el manejo de Títulos valores y/o Remanentes dentro de procesos judiciales	Crear un procedimiento en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC, en el cual se establezca el manejo de los Títulos Valores y/o Remantes dentro de los procesos judiciales que se adelantan en contra de la Universidad	Crear procedimiento	1	2020/07/30	2020/09/30	9		Sin Observaciones
22	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran losservicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado inversión considerable.	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Definición de requerimiento del Area Financiera faltantes en el Sistema de Información (Tesoreria, Contabilidad, Presupuesto, Division de servicios)	Acta de reunión	1	2020/06/02	2020/06/16	2	1	Sin Observaciones
23	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran losservicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Definición de plan de trabajo para el desarrollo de los requerimientos financieros	Acta de reunión	1	2020/06/16	2020/06/19	1	1	Sin Observaciones

			desarrollo normal del proceso	inversión considerable.									
24	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran losservicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado inversión considerable.	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Primera entrega modulos desarrollados (Informes Exogena, Auxiliares por cuenta y tercero, Balances por cuenta y tercero, comprobante diario)	Acta de Entrega	1	2020/06/22	2020/07/17	4	1	Sin Observaciones
25	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran losservicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado inversión considerable.	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Segunda entrega modulos desarrollados	Acta de Entrega	1	2020/07/21	2020/08/28	6	1	Sin Observaciones
26	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran losservicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado inversión considerable.	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Tercera entrega modulos desarrollados	Acta de Entrega	1	2020/09/26	2020/10/23	9	1	Sin Observaciones

			desarrollo normal del proceso										
27	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran losservicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado inversión considerable.	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Cuarta entrega modulos desarrollados	Acta de Entrega	1	2020/06/01	2020/12/18	8	1	Sin Observaciones
28	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	MENOR VALOR EN COBRO MATRÍCULA EN PREGRADO. En la revisión a una muestra de liquidación de derechos de matrículas, se estableció menor valor cobrado por error en la liquidación, con lo que la Universidad de la Amazonia incumplió el Acuerdo 01 de 2012.	Situación ocasionada por deficiencias de control interno en la parametrización del sistema, para el cobro de matrícula a los estudiantes de pregrado	Verificación de deudas estudiantes.	Solicitar a la División Financiera el cargue de la deuda al estudiante por los periodos que correspondan.	Solicitar al área de DTI una auditoria al sistema para verificar la parametrización y/o correcciones según el caso.	2	2020/07/13	2020/08/15	5		Sin Observaciones
29	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	DOCUMENTOS REQUISITO PARA MATRÍCULA PREGRADO. En la revisión de expedientes de liquidación de matrículas de pregrado se estableció que la Universidad de la Amazonia, incumplió la exigencia de documentos requisito, acorde con lo indicado en la Resolución No. 3647 de 2017, que deroga la Resolución No. 1599 del 29 de mayo de 2015.	Situación ocasionada por deficiencias de control interno en la verificación de los documentos como requisito para la matrícula de los estudiantes	Capacitación a funcionarios que hacen el proceso de recepción de documentos de matrícula de estudiantes nuevos, de reingreso y de transferencia	Se realizará capacitación a los funcionarios encargados de realizar el proceso de matrícula en relación a la aplicación de la Resolución 3647 del 17 de octubre de 2017, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Jornada de capacitación	2	2020/07/27	2020/08/31	5	1	Avance - Se registra capacitaciones al personal encargado de recibir y revisar la documentación de los aspirantes admitidos para su inscrpición.
30	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	DOCUMENTOS REQUISITO PARA MATRÍCULA PREGRADO. En la revisión de expedientes de liquidación de matrículas de pregrado se	Situación ocasionada por deficiencias de control interno en la verificación de los documentos como requisito para la	Revisión del proceso de recepción de documentos de matrícula estudiantes nuevos	Se realizará revisión del proceso de la recepción de documentos de matrícula estudiantes nuevos, previo a la generación del	Revisión total de documentos de estudiantes nuevos por periodo académico	1	2020/07/27	2020/12/31	23	1	Avance - Se registra capacitaciones al personal encargado de recibir y revisar la documentación de los aspirantes admitidos para su inscrpición.

			estableció que la Universidad de la Amazonia, incumplió la exigencia de documentos requisito, acorde con lo indicado en la Resolución No. 3647 de 2017, que deroga la Resolución No. 1599 del 29 de mayo de 2015.	matrícula de los estudiantes		recibo de matrícula por parte de la oficina de Liquidaciones							